MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 709

TEMUCO, 18 ABR 2018

VISTOS:

1.- La Solicitud de Patente de fecha : 13.04.2018 presentada por Salgado Milian Evelyn.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

3.- El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1980

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Otórgase** la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase el funcionamiento de la actividad económica en todo el territorio nacional.

Rol	:	3-5344
Actividad Económica	:	MEDICO CIRUJANO
Código Actividad	:	851.211
Clasificación	:	PROFESIONALES
Dirección Comercial	:	AVDA. ALEMANIA N°01684
Nombre Del Contribuyente	:	SALGADO MILIAN EVELYN
Rut	:	
Dirección Particular	:	
Fecha De Solicitud	:	13.04.2018
Otorgación Nº	:	57
Fecha Otorgamiento	:	13.04.2018
Rol Avalúo	:	1494 -7

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

4.- La presente autorización se mantendrá vigente solo en la medida que se encuentre pagada la patente. En el evento de no ser así el Municipio está facultado para caducar la patente.

5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Administración y Finanzas

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/isr

- Oficina de Partes
- Rentas y Patentes (Digital)

1497610

REF: Nº 25746

Temuco Contigo Mejor

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas Municipales
Unidad de Patentes

A. SOLICITUD DE PATENTE	X
B. SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE	
C. SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PATENTE	
D. SOLICITUD DE ELIMINACION DE PATENTE	
E. SOLICITUD DE CERTIFICADO	

A: SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA:

DE: Evelyn Salcedo Milla	24955802-8
NOMBRE O RAZON SOCIAL	ROL UNICO TRIBUTARIO

evelinsalcedom@gmail.com			569 32742071
CORREO ELECTRONICO	COD. AREA	TELEFONO	CELULAR

DIRECCION PARTICULAR

Azucenas 16 copán	16	Vilcún
CALLE	Nº, BLOCK, DEPTO.	COMUNA

VENGO EN EXPONER A UD. LO SIGUIENTE:

A) OTORGAMIENTO DE PATENTE:

Que en conformidad a lo dispuesto en el Artículo Nº 23 de la Ley Nº 3.063, sobre Rentas Municipales solicito que se otorgue una patente de:

	SII	
Medicina.		
ACTIVIDAD ECONOMICA A DESARROLLAR	INICIO ACT.	CODIGO S.I.I.

Planta	1	Part-Time			$ 100.000
Nº Trabajadores			M² Propaganda	M² Local	CAPITAL PROPIO

DIRECCION COMERCIAL

Avenida Alemania 0168 4			
CALLE	Nº, BLOCK, DEPTO	ROL AVALUO	AVALUO

B) TRASLADO DE PATENTE:

Que se ha determinado trasladar la patente de:

ACTIVIDAD	ROL

UBICADA EN CALLE	Nº	A CALLE	Nº

C) TRANSFERENCIA DE PATENTE:

Que, por el documento que se acompaña, suscrito ante Notario Don:

Se acredita haber comprado o Absorbido el Negocio de:

Patente Rol: Ubicada en calle: Nº

Al Señor. R.U.T. -

D) ELIMINACION DE PATENTE:

Que, a contar del de de , se pone Término al giro de

Patente Rol: Ubicada en calle: Nº

Motivo

E) SOLICITUD DE CERTIFICADO:

Que solicita certificado de:

Para:

El solicitante declara estar en conocimiento de las disposiciones legales sobre la materia, las que se compromete a respetar íntegramente y a cancelar oportunamente los valores de patentes anuales.

CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE (S) LEGAL

1. Evelyn Salcedo Milla	24955802-8	
2.	-	
Nombre Representante(s) Legal (es)	R.U.T.	Domicilio Particular
Evelyn Salcedo Milla	249	13.04.2018
FIRMA	FIRMA	FIRMA
R.U.T. EMPRESA	R.U.T. EMPRESA	

Uso exclusivo de la Municipalidad de Temuco: Documentación recibida conforme SI NO

OBSERVACIONES:

DATOS INGRESO
NUMERO : 57
FECHA : 13.04.2018
ROL : 3-5344

Vº Bº JEFE PATENTES

Vº Bº JEFE DEPTO. RENTAS

REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR

El Rector del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana

en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta del Decano de la Facultad, expide el presente Título de

Doctora en Medicina

a favor de **Yaima Gutierrez Torrado**

en atención a que la misma ha cumplido los requisitos establecidos para los estudios de la especialidad y ha realizado los ejercicios correspondientes para la culminación de los mismos, el día quince del mes de julio del año dos mil cinco.

En testimonio de lo cual, se suscribe en la Ciudad de La Habana, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil cinco.

Decano

Rector

Refrendado:

Secretario General

Registrado al folio 095 número 2259 del libro correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas de este Centro de Educación Superior

Registrado al folio 000231 número 6939 del libro correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

CERTIFICO: LA FOTOCOPIA PRECEDENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

TEMUCO 13 ABR 2018

CARLOS ALARCÓN RAMÍREZ
NOTARIO PÚBLICO
TEMUCO

CARLOS ALARCON RAMIREZ NOTARIO PUBLICO TEMUCO

GUTIERREZ TORRADO YAIMA

AA 824762

República de Cuba
Ministerio de Relaciones Exteriores
DACCRE

CERTIFICO: Que al parecer la firma que antecede del funcionario autorizante de este documento, es auténtica por la semejanza que guarda con la que obra en el registro y con la que él acostumbra a usar en sus actos oficiales.
En fe de lo cual autorizo la presente con mi firma y el sello de este ministerio.
Funcionario autorizado para certificar autenticaciones de firmas de documentos para surtir efectos legales en el exterior.

Raúl Sanchéz Atencio
Director
La Habana a los ____ días de 24 ENE 2014 del

Cuba MinRex

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS
VEINTE PESOS
ONAT
ESPECIES TIMBRADAS

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS
20
VEINTE PESOS
ONAT
ESPECIES TIMBRADAS

SERVICIO CONSULAR
2014
2014

SUPERINTENDENCIA DE SALUD

Intendencia de Prestadores de Salud

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

EN EL REGISTRO NACIONAL

DE PRESTADORES INDIVIDUALES DE SALUD

Certifico que en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud que mantiene esta Superintendencia de Salud, en la forma prevista y por los medios informáticos dispuestos por el Reglamento de los registros de Prestadores Individuales de Salud, aprobado por el Decreto Supremo N° 16, de 2007, del Ministerio de Salud, figura, bajo el N° 415053, la siguiente inscripción:

"Fecha de registro:	14/07/2016
"Rut:	24.605.472-K
"Nombre Completo:	Yaima Gutierrez Torrado
"Sexo:	Femenino
"Nacionalidad:	Extranjera
"Fecha Nacimiento:	11/12/1981
"Título o Habilitación Profesional:	**Médico Cirujano**

° "Posee título profesional de Médico Cirujano, otorgado por Instituto Superior De Ciencias Médicas De La Habana, Cuba, Año 2005. Con fecha 28 de Junio de 2016, aprobó el Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina."

Otorgado en Santiago, con fecha 13 de abril de 2018

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
INTENDENCIA DE PRESTADORES DE SALUD

ENRIQUE AYARZA RAMÍREZ
INTENDENTE DE PRESTADORES DE SALUD
SUPERINTENDENCIA DE SALUD

Si ud. desea verificar este certificado, consulte **Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud** en www.superdesalud.gob.cl

[redacted]

Servicio de Impuestos Internos

Fecha de Emisión: 28 de Marzo de 2018

CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL

Avalúos en pesos del PRIMER SEMESTRE DE 2018

Comuna	: TEMUCO
Número de Rol de Avalúo	: 01494 – 00007
Dirección o Nombre del bien raíz	: ALEMANIA 01684 CORDILLERA
Destino del bien raíz	: HABITACIONAL

AVALÚO TOTAL	: **$**	**98.409.860**
AVALÚO EXENTO DE IMPUESTO	: $	33.199.976
AVALÚO AFECTO A IMPUESTO	: $	65.209.884

El avalúo que se explicita en este documento es el que corresponde a los antecedentes recopilados por el Servicio en el presente proceso de reavalúo y que se considerará en el proceso de exhibición que se regula en el articulo 6° de la Ley N° 17.235. Se recuerda que la oportunidad para deducir eventuales impugnaciones al avalúo del predio es dentro del plazo que establece el artículo 149 del Código Tributario.

Por Orden del Director

CERTIFICADO AVALÚO FISCAL

CERTIFICADO GRATUITO

FORMULARIO 12.7

Ley 20.898 Titulo II

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y recepción definitiva)

EDIFICACIÓN DESTINADA A MICROEMPRESA INOFENSIVA O EQUIPAMIENTO SOCIAL

AGOGIDA AL TITULO II DE LA LEY 20.898

N°DE CERTIFICADO
859
FECHA DE APROBACION
01/06/2017
ROL SII
1494-7

■ REGULARIZACIÓN EDIFICACION MICROEMPRESA
□ REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I.MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGION DE LA ARAUCANIA

■ URBANO
□ RURAL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 8° de la Ley N° 20.898

B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de edificación existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente **N°15346** de la fecha **23/05/2017**

C) Los antecedentes exigidos en el titulo II artículo 6° de la Ley N° 20.898.

D) El giro de ingreso municipal **5298798** de fecha **01/06/2017** de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la edificación existente corresponde a **MICROEMPRESA INOFENSIVA** (MICROEMPRESA INOFENSIVA O EQUIPAMIENTO SOCIAL) con una superfice de **49.03** m2 destinado a **COMERCIO** ubicada en Av.Alemania **N° 01684** **Lote N°** ..... **manzana** ..... localidad o loteo ..... **sector** **URBANO** de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M, que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GLORIA SABUGAL GRANZOTTO	6.218.703-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	**R.U.T.**

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	**PROFESION**	**R.U.T.**
JOSE MIGUEL ZUÑIGA FUENTES	ARQUITECTO	10.991.679-K

NOTA: según letra C) artículo 6° de la Ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

NOTAS:

1.- Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.

2.- No se efectuó visita a terreno.

3.-El presente permiso otorga Permiso y Recepción a 49.03 m2 en 1er piso destinado a COMERCIO. Considera cambio de destino Vivienda original en 100 m2 a COMERCIO. Total Construido 149.03m2.

4.- CARPETA 142 año 1978 - SEO 15346 23/05/2017

CLAUDIA ZUÑIGA FERRIERE
Arquitecto
Dirección de Obras Municipales

REVISOR

CZF

DIRECTOR

MARCELO BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

D & M

DÍAZ Y MONTANARES

SOCIEDAD MÉDICA Y ODONTOLÓGICA LIMITADA

CARLOS ALARCON RAMIREZ NOTARIO PUBLICO TEMUCO

AUTORIZACIÓN

Mediante el presente acto, se autoriza a Dra. Yaima Gutierrez Torrado, de nacionalidad cubana, identificada con RUN 24.605.472-K para su ejercicio profesional como médico en nuestras instalaciones ubicadas en Avenida Alemania 01684, Temuco.

Sin ser otro motivo de la presente, me despido

Atentamente

Hans Montanares Torres

Representante Legal

RUN 16.708.142-8

Temuco, 13 de abril de 2018

AUTORIZACIÓN AL REVERSO

Autorizo la firma de la vuelta don HANS WILTON MONTANARES TORRES, C.I.N°16.708.142-8, en representacion de DIAZ & MONTANARES SOCIEDAD MEDICA ODONTOLOGICA LIMITADA, Rut:76.577.151-K, segùn consta de Certificado de Estatuto Actualizado, de fecha 19.01.2018, otorgado por el Ministerio de Economìa Fomento y Turismo, cuya copia se ha tenido a la vista.- Temuco, 13 de Abril de 2018.-msp//

CARLOS ALARCON RAMIREZ
NOTARIO PUBLICO
TEMUCO

CARLOS ALARCON RAMIREZ
NOTARIO PUBLICO
TEMUCO

Visa: **PERMANENCIA DEFINITIVA**
Profesión: **No informada**

0TK2T-4R

IECHL2005933790K37<<<<<<<<<<<<<
8112118F2102252CUB24605472<K<0
GUTIERREZ<TORRADO<<YAIMA<<<<<<

CÉDULA DE IDENTIDAD
EXTRANJERO

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

RUN 24.605.472-K

APELLIDOS
GUTIERREZ
TORRADO
NOMBRES
YAIMA
NACIONALIDAD
CUB
SEXO
F
FECHA DE NACIMIENTO
11 DIC 1981
NÚMERO DOCUMENTO
200.593.379
24.605.472-K
FECHA DE EMISIÓN
12 MAR 2016
FECHA DE VENCIMIENTO
25 FEB 2021
FIRMA DEL TITULAR

CERTIFICO: LA FOTOCOPIA PRECEDENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

TEMUCO 13 ABR 2018

CARLOS ALARCÓN RAMÍREZ
NOTARIO PÚBLICO
TEMUCO

CARLOS ALARCON RAMIREZ
NOTARIO PUBLICO
TEMUCO